MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

"CAPITAL DEL LAGO"

R.U.C. 80013961-5 – Fracción Oleary II km 249

☎(0674) 20097 email: muni-oleary@hotmail.com-

Alto Paraná

INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN Nº 1823/ 2019

Juan E. O'Leary, 22 de agosto de 2019.-

POR LA CUAL LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE JUAN E OLEARY AUTORIZA A LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA PARA LA CONSTRUCCION DE AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE OLEARY Y LA CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 1765 VIRGEN DEL CARMEN, DE LA COMUNIDAD VILLA DEL CARMEN DE ESTE CIUDAD.----------

VISTO: La nota presentado por la Gobernación del Alto Paraná la autorización de construcción de ampliación del Centro de Salud y la Construcción de Cocina Comedor en la Escuela Básica Nº 1765 Virgen del Carmen, de la comunidad Villa del Carmen de este ciudad. ----------

CONSIDERANDO: que es muy importante recibir obras para el distrito y traer mejoras a los compueblanos de esta ciudad;----------

y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUAN E. O'LEARY

RESUELVE

Art. 1º. AUTORÍCESE A LA GOBERNACION DEL ALTO PARANA PARA LA CONSTRUCCION DE AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE OLEARY Y LA CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA Nº 1765 VIRGEN DEL CARMEN, DE LA COMUNIDAD VILLA DEL CARMEN DE ESTE CIUDAD.----------

Art. 2º. Comuniquese a quienes corresponda, cumplido archivese.

Ing. Elias Patiño Riveros
Secretario Municipal

Abog. Francisco Dejesus Amarilla
Intendente Municipal